

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****3824** *CARTOPAPEL, S.A.*

En cumplimiento de la normativa legal se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el 12 de abril de 2016 acordó por unanimidad reducir el capital social en 8.726,52 euros, mediante la amortización de 1.452 acciones, previamente adquiridas por la sociedad, sin que deba abonarse ninguna cantidad a los accionistas, quedando el nuevo capital social en 115.974,97 euros, dividido en 19.297 acciones, numeradas correlativamente del 1 al 19.297, todos inclusive, de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Como consecuencia de dicho acuerdo se modifica el artículo quinto de los estatutos sociales.

Barcelona, 5 de mayo de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A160026056-1